

Internacional

FUERA DE JUEGO

Juan de Dios Crespo



(No) disparen al pianista

David Goodis, un grande de la novela negra americana, aunque poco conocido, sí dio con un título que luego se ha ido utilizando sin ya saber su autor. La novela 'Disparen al pianista' viene a cuento de lo que, desde ahora, es una caza al hincha desalmado en el fútbol.

Entiendo la sinrazón que supone la muerte de un aficionado, aunque sea ultra, y la necesidad de poner en pie medidas que impidan mayores desmanes, pero ¿Por qué se ha dejado pasar tanto tiempo? Ya hubo más muertes en el balompié patrio y nadie se conmovió como ahora. Quizá sea la famosa gota que colmó el vaso...

Pero, y ahí está mi homenaje a Goodis, no hay que disparar siempre al que toca la música, sino que hay que buscar, con sensatez, la real culpa y, sobre todo, sancionar sobre hechos comprobados y no sobre posibles conocimientos de los 'malos' del fútbol. Debemos, todos quienes nos dedicamos de una forma u otra a esto y vivimos de ello, buscar soluciones pero que sean legales, y no pasar de la casi omisión a 'disparar al pianista'.

Debemos sancionar a quienes mancillen el deporte, pero con legalidad

El comienzo de la caza de brujas (y no me refiero al difundo senador **Joseph McCarthy**) no permite que se pueda desbocar el Derecho al antojo de quienes ahora pretenden perseguir a todo aquél que abra la boca en un partido de fútbol. El cierre de campos, total o parcial, la expulsión de ultras, la deducción de puntos y todo el catálogo de sanciones que uno quiera solo será adecuado si es justo y tiene una base legal.

No podemos, ahora, pretender cambiar de golpe y se debería ir con tiento para no pasarnos de frenada. Si se pueden expulsar socios que insultan, ¿qué hay de los jugadores? No és la primera vez y las actas de los árbitros están llenas de detalles escabrosos, que los futbolistas



ANGEL RIVERO

Pancarta en el Coliseum.

se olvidan de sus buenos modales e injurian o ultrajan a árbitros, compañeros o incluso aficionados (recordemos a **Guti** y su "paletos" a los espectadores del Villarreal). ¿Deberemos expulsarlos del campo o incluso sancionarlos, pero cuánto y por qué motivos? No me parece justo que solo se busque entonces el mal en el hincha ultra, sino que todos quienes participen en el fútbol deben pasar por el tamiz de la regularidad y el control.

Respiremos, como en el muy de moda deporte del pilates e intentemos concentrarnos en qué buscamos y cómo lo hacemos, pero sin entrar a saco contra los hinchas, sin antes calibrar su importancia y quizá mirarnos un poco y ver que desde los estamentos, las organizaciones, los clubes, los futbolistas y los periodistas se lanzan a veces imágenes y palabras que son recogidas después y que hinchan el globo del aficionado que termina por explotar. Eduquemos también y no fomentemos el rencor.

Debemos sancionar a quienes mancillan el deporte, pero con legalidad y sin lanzarse a la caza del monstruo de Frankenstein que, a la postre solo era un incomprendido solitario, que necesita cariño y educación... Démosle eso antes de perseguirlo sin sentido.

*Juan de Dios Crespo es abogado deportivo, especialista en asuntos del TAS